



En lunes treze dias del mes de setiembre  
de mill e quatro e noventa e cinco años  
Yo el Rey por su mandado  
Juan de Sotomayor

Justicia

Yo el Rey por su mandado  
Juan de Sotomayor

regidore

Los omes de la villa de...  
Juan de Sotomayor...  
Yo el Rey por su mandado

Jurado

Jurado los omes de la villa de...  
Yo el Rey por su mandado

Peron del oficio  
de Sotomayor

Yo el Rey por su mandado...  
Juan de Sotomayor...  
Yo el Rey por su mandado

Comes mo

Yo el Rey por su mandado...  
Juan de Sotomayor...  
Yo el Rey por su mandado



longoboso

El Comendador Juan de Guzman  
en. Que se le ha de pagar  
por su trabajo de los diez y seis  
que ha de servir en la  
de la forma que se contiene en  
el Comendador de la casa de  
rejudor

El Comendador de la casa de Xoguelca  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

El Comendador de la casa de la casa

El Comendador de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

de la casa

manda que se pague a la casa  
de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

El Comendador de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

El Comendador de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

El Comendador de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

non pro m  
u fpe

de

El Comendador de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa

de la casa de la casa de la casa  
de la casa de la casa de la casa





la mara } den cargas de la na de la mar  
sus ayms } de los señores de la mar de la mar

*[Large decorative flourish]*  
@ *[Signature]*

tenes de pignora en los bues en el año de  
que se pignora en los bues en el año de  
que se pignora en los bues en el año de  
que se pignora en los bues en el año de

yo Juan

caudad de lo quinquedras de un  
de setenta e seis años y novena y siete  
años y subo a un tanto por el día  
vi a ser de pignora en los bues en el año de  
de un tanto por el día de un tanto por el día  
de un tanto por el día de un tanto por el día  
de un tanto por el día de un tanto por el día  
de un tanto por el día de un tanto por el día  
de un tanto por el día de un tanto por el día

yo A

yo B

yo C

transcribidas lo que se dice de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar  
de los señores de la mar de los señores de la mar